

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.-----

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:56 doce horas con cincuenta y seis minutos del día 14 catorce de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, en el domicilio que ocupa la Antesala de Cabildo del Ayuntamiento de Zapopan, ubicada en el 5° quinto piso del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), Avenida Prolongación Laureles No. 300, Colonia El Tepeyac, Código Postal 45150 en Zapopan, Jalisco; María del Socorro Madrigal Gallegos, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, actuando de conformidad a lo establecido por el artículo 9 fracción XV del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Zapopan, Jalisco, como Secretaria Técnica; y previa convocatoria realizada a los miembros presentes en términos de los artículos 23 y 25 fracción I, del Reglamento en cita para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres para el Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que, en consecuencia se procede conforme a los términos establecidos en los artículos 13, 24, 25 y 26 del Reglamento anteriormente aludido.

La Regidora **Melina Alatorre Núñez**, Presidenta Suplente del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Municipio de Zapopan (PASE): <<Buenas tardes a todas y a todos. Les doy la más cordial bienvenida a las integrantes que hoy nos acompañan a la Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE). A continuación, le cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica y Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva; para que verifique si existe el quórum legal y tome lista de asistencia a los presentes.>>

María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica del Sistema PASE: <<Muchas gracias presidenta. Me dirijo a ustedes integrantes del Sistema PASE e invitados especiales, les doy la más cordial bienvenida y así mismo también poder verificar si existe el quórum legal para sesionar válidamente. Para poder sesionar válidamente me permito tomar asistencia de las y los integrantes que conforman este Sistema PASE, por lo que les solicito que al escuchar su nombre respondan:>>

Desarrollo

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica del Sistema PASE:

NOMBRE	ASISTENCIA
Melina Alatorre Núñez , Presidenta del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.	Presente
María del Socorro Madrigal Gallegos , Secretaria Técnica del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.	Presente
Nancy Naraly González Ramírez , Regidora representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género.	Ausente
Adriana Romo López , Tesorera Municipal.	Ausente
Cristian Emmanuel López Cervantes , en representación del Director de Programas Sociales Municipales, Miguel Ángel Ixtláhuac Baumbach .	Presente
Brenda Cortes Castellanos , en representación del Contralor Ciudadano, David Rodríguez Pérez .	Presente
Mayra Lucila Padilla Hernández , en representación del Comisario General de Seguridad Pública de Zapopan, Jorge Alberto Arizpe García .	Presente
Arcelia Abelar Serna , encargada de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género (UAVI).	Ausente
Miguel España Osuna , en representación del Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Salvador Villaseñor Aldama .	Presente
María Gómez Rueda , Coordinadora General de Construcción de Comunidad.	Presente
Luis Aarón Quiroga Morales , en representación de la Coordinadora General de Cercanía Ciudadana, Ana Isaura Amador Nieto .	Presente
Alejandra Antonia Huerta Tisi , en representación del Director de Cultura, Cristopher De Alba Anguiano .	Presente
Elvira Rodríguez Torres , en representación del Director General de la OPD de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Miguel Ricardo Ochoa Plascencia .	Presente
Alejandra Orozco Llamas , en representación de la Directora General del OPD Sistema DIF Zapopan, Karla Guillermina Segura Juárez .	Presente

Joel Candelas Delgado , en representación de la Directora de Justicia Cívica Municipal, Verónica Vázquez Murillo .	Presente
Daniela Bocanegra Toledo , Directora de Derechos Humanos y Atención a Grupos Prioritarios.	Presente
Magalli Pérez Lomelí , Directora de Educación Municipal.	Presente
Vladimir Gerardo Rico Tostado , Director de Participación Ciudadana.	Presente
Aranza Elizabeth Gallardo Romero , Titular del Instituto Municipal de las Juventudes de Zapopan.	Presente
Marcela Preciado García de Quevedo , Directora de Ciudad de las Niñas y los Niños.	Presente

A continuación, me permito informarles que según el registro de asistencia a esta sesión se encuentran presentes un total de 17 diecisiete miembros convocados e integrantes de este Sistema PASE, por lo que al ser mayoría y de conformidad con lo que establecen los artículos 9, 10, 13, 23 y 26 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Zapopan, se declara que hay quórum legal para sesionar y tomar acuerdos que tengan validez. Cabe hacer mención que contamos con la presencia de 4 cuatro invitadas especiales que les damos la más cordial bienvenida y son: Aranza Elizabeth Gallardo Romero, Titular del Instituto Municipal de las Juventudes de Zapopan, gracias Ara; Marcela Preciado García de Quevedo, Directora de Ciudad de las Niñas y los Niños, gracias Marce; Bibiana Tenorio Orozco, Directora de Turismo y Centro Histórico, no ha llegado; y finalmente la Mtra. María Elena García Trujillo, Subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), del Gobierno del Estado, sean cordialmente bienvenidas, se encuentra virtualmente por ahí saludándonos a todos.

María Elena García Trujillo, Subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la SISEMH: <<Muchas gracias>>.

María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica del Sistema PASE: <<Es cuanto Presidenta.>>

Regidora **Melina Alatorre Núñez**, Presidenta Suplente del Sistema PASE: << Muchas gracias secretaria. Y siendo las 12:56 doce horas con cincuenta y seis minutos del día jueves 14 catorce de Diciembre del año en curso se da inicio a los trabajos del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE). Dando continuidad a esta sesión, y una vez declarado el quórum legal, le solicito a la Secretaria Técnica ponga a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día, el cual les fue circulado en tiempo y forma vía correo electrónico oficial>>.

Segundo. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica del Sistema PASE: <<Gracias Presidenta. A continuación, pongo a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 16 de marzo 2023;
4. Presentación de la Estrategia Nacional por parte de Érika Troncoso Saavedra, quien en su lugar está Arely Sarahy Rojas Rivera, Coordinadora de Recursos Presupuestales e Implementación de Estrategias y Proyectos, (ellas están participando y su participación es vía zoom durante toda la sesión);
5. Presentación del Programa Trienal del Gobierno de Zapopan del Sistema PASE, sus avances y de forma conjunta con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, del Gobierno del Estado de Jalisco;
6. Asuntos Generales;
7. Formal Clausura.

Es cuanto Presidenta. >>

Regidora **Melina Alatorre Núñez**, Presidenta Suplente del Sistema PASE: <<Gracias secretaria. Ahora bien, pongo a su consideración de los presentes el mencionado Orden del Día, el cual les fue enviado por vía correo electrónico oficial y quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes.**>>

Tercero. - Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 16 de marzo de 2023.

Regidora **Melina Alatorre Núñez**, Presidenta Suplente del Sistema PASE: <<Y siguiendo con el orden del día, propongo a los presentes, que la lectura del acta de la sesión anterior sea dispensada, toda vez que fue circulada para ustedes en tiempo y forma, y quienes estén a favor de la dispensa, favor de manifestarlo en votación económica. **Aprobada por unanimidad** la dispensa.>>

Cuarto. - Presentación de la Estrategia Nacional por parte de Érika Troncoso Saavedra, quien en su lugar está Arely Sarahy Rojas Rivera, Coordinadora de Recursos Presupuestales e Implementación de Estrategias y Proyectos.

Regidora **Melina Alatorre Núñez**, Presidenta Suplente del Sistema PASE: <<Y para el desahogo del punto cuarto del orden del día, referente a la exposición de motivos de la Estrategia Nacional, nos enlazaremos a través de medios digitales vía Zoom con la Licenciada **Arely Sarahy Rojas Rivera**, quien es la Coordinadora de Recursos Presupuestales e Implementación de Estrategias y Proyectos, ah perdón, sí perdonen, es de la Secretaría de Seguridad General, perdón. Y bueno, nos conectamos con ellas y cederíamos el uso de la voz a la Licenciada Arely Rojas, gracias.>>

Arely Sarahy Rojas Rivera, Secretaría de Seguridad General: << Muy buen día, ya tardes a todas y todos, un gusto saludarles, reciban un cordial saludo de la Secretaria, la Lic. Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, y agradecerle mucho al Sistema de Zapopan por incluirnos en este espacio que para nosotras es de gran relevancia porque queremos comentarles que tenemos 2 dos estrategias a nivel nacional, una es de construcción de paz en 50 cincuenta municipios prioritarios, entre los cuales 1 uno prioritario es el de Zapopan y de 15 quince municipios prioritarios y que en Jalisco, el municipio prioritario dentro de esos 15 quince está Guadalajara. Los 50 cincuenta municipios prioritarios nacen de una estrategia en donde a raíz de las estadísticas en cuanto a delitos resulta que 50 cincuenta municipios son los prioritarios para atender diversos delitos ¿no?, desde homicidio, robo, lesiones, etcétera, y la estrategia de 15 quince municipios nace a razón de que son los 15 quince municipios a nivel nacional que concentran el 42% cuarenta y dos por ciento de delitos contra mujeres y niñas, según datos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entonces por eso estamos coadyuvando ahí con las autoridades de Jalisco y de estos municipios que son prioritarios para nosotras ahí en Jalisco, y uno de ellos es Zapopan, también está Guadalajara, Tlaquepaque y Tlajomulco. Y pues antes que nada quería felicitar el esfuerzo que están haciendo desde Zapopan, sabemos que los esfuerzos en el tema de combate a la violencia de género hacia las mujeres y las niñas es punta de lanza con los dispositivos que tienen ahí como medida de protección hacia las mujeres, creo que son un referente a nivel nacional, la policía especializada, etcétera, de los protocolos que ya tienen, los reglamentos, sabemos que en este tema van muy bien y por eso quiero celebrarlo y nuevamente agradecer que nos permitan trabajar con ustedes en lo que se pueda coadyuvar en cuanto al tema de maltrato hacia las mujeres y niñas. Nuestra estrategia de 50 cincuenta municipios, no sé si quizá ustedes están enterados, ahora sí que nuestro despliegue ahí en Zapopan es a través de las Mesas de Paz, de las Mesas de Paz que tenemos en cada región, ahí en Zapopan tenemos una y justamente lo que queremos coadyuvar con ustedes es que a veces en la atención en estos tickets que salen de las colonias que visitamos en estos municipios prioritarios como Zapopan vienen atenciones que tienen que ver con atención a las violencias hacia mujeres, niñas y adolescentes, ahí pedir la colaboración para la atención, la Secretaria Técnica Ana, seguramente les va a estar comentando y pidiendo ayuda, que es nuestro referente ahí en Zapopan. Hasta el momento nos han acompañado la verdad que muy bien la colaboración con el municipio y con nosotros acá a nivel federal ha sido muy viable, muy eficiente, entonces solamente agradecer como ese apoyo y pedirles que nos lo continúen brindando para la atención a estos tickets que estamos levantando en las colonias y, en cuanto a la estrategia que analiza el tema de género, tenemos ahí 29 veintinueve acciones que seguramente se las habrán hecho llegar a través de la Subsecretaría, sino y con el permiso de la presidenta del Sistema se las haría llegar a la titular del Instituto de las Mujeres para ver en cuáles de las acciones que ya están implementando podemos coadyuvar nosotros como secretaria y cuáles podríamos quizá aportarles algo nuevo ahí en el municipio, traemos sobre todo temas de capacitación como el IPH, (ininteligible) de llenado con perspectiva de género, una capacitación sobre el nuevo protocolo que recientemente se aprobó en el Consejo Nacional de Seguridad Pública por todos los secretarios y secretarías de Seguridad Pública del país, que es el Protocolo para Primeros Respondientes para atención a casos de violencia feminicida y feminicidio, llevamos apenas 2 dos capacitaciones de este protocolo, pero nos gustaría también que Zapopan quizás podríamos agendar esta capacitación y otras tantas que seguramente ustedes ya están implementando pero que quisieran reforzar y las que no pues coadyuvar con ustedes para poderlas implementar ¿no?. Y pues prácticamente sería como la petición y el agradecimiento a la disposición que han presentado siempre hacia las labores que tiene la Secretaría de Seguridad Pública a nivel federal en estos temas de atención a la violencia hacia las mujeres y niñas y agradecer la invitación al Sistema, que reitero la verdad felicito mucho que todas las autoridades que están en este Sistema ponen de su parte

para la atención a la violencia hacia las mujeres y niñas, porque solamente de esta forma podemos avanzar en este tema. Por fortuna Zapopan es un municipio que va avanzando de forma adecuada gracias a esta colaboración y que por favor nos consideren y nos permitan seguir trabajando con todos y todas ustedes, muchísimas gracias>>.

Regidora **Melina Alatorre Núñez**, Presidenta Suplente del Sistema PASE:<<Gracias Licenciada Arely Rojas. Ahora le cedo el uso de la voz a la secretaria técnica, la cual va a rendir un informe, adelante>>.

María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica del Sistema PASE: <<Gracias, sí, en un momentito, muchísimas gracias, estaremos pasando un pequeño video de lo que desde el Instituto se hace ya para el Sistema PASE y bueno, los adelantos que hemos tenido en cuanto a todo lo que manejamos en temas de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres. *(Se transmite video)*. Gracias presidenta. Pues este es el informe que rindo desde que se hizo la estrategia de Mujeres Seguras y bueno pues más que nada comentarles que los servicios que se presentan pues son obviamente para las y los zapopanos, porque también tenemos que decir que hay algunos hombres que también pues son agredidos de alguna forma y nosotros con muchísimo gusto los estamos también viendo, entonces bueno pues este es mi informe presidenta>>.

Regidora **Melina Alatorre Núñez**, Presidenta Suplente del Sistema PASE:<<Gracias, secretaria técnica. Muchas felicidades porque sabemos que con el poco o mucho presupuesto que tienes haces maravillas, entonces reconocer esa labor>>.

Quinto. - Presentación del Programa Trienal del Gobierno de Zapopan del Sistema PASE, sus avances y de forma conjunta con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, del Gobierno del Estado de Jalisco.

Regidora **Melina Alatorre Núñez**, Presidenta Suplente del Sistema PASE: <<Y bueno continuando también con el siguiente punto del orden del día, tengo a bien presentar a ustedes el programa trienal y los avances que de forma conjunta se han venido trabajando entre el Gobierno de Zapopan y la Secretaría de Igualdad Sustantiva. Este, la verdad es que voy a ser muy breve porque ya lo presentamos recientemente, creo en marzo también ¿no?, y bueno les voy a poner aquí una presentación. El proceso de elaboración fue hacer entre todos los miembros del Sistema un análisis de los programas y políticas que teníamos, análisis del estado que tenía el Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, luego diseñamos nuevas medidas y acciones para el programa integral, desarrollamos los mecanismos de evaluación de resultados, desarrollamos también el mecanismo de informe para la secretaria técnica y así pudimos hacer la elaboración de este programa. Identificamos aquí algunos de estos puntos, hicimos el marco jurídico armonizado tanto a nivel internacional como también a nivel con el derecho doméstico ¿no?. Entonces ese fue todo el tema del marco jurídico, y el diagnóstico acá que ese no me voy a meter mucho en números se los vamos hacer llegar también para que le den una checada, y pues las formas de violencia que identificamos a través de este proceso fue que, bueno, además de todas las formas de violencia se pueden afectar a hombres, a mujeres perdón, en el ámbito familiar son diversas y a menudo una misma mujer experimenta varias de ellas de forma simultánea o consecutiva, y bueno aquí está todo el tipo de violencias que identificamos y cómo se desglosan todas las áreas. Cabe mencionar que, aunque, por ejemplo, Marce Preciado, que encabeza la Dirección de Ciudad de las Niñas y Niños, y Aranza que trabaja con el tema de las Juventudes, también están trabajando en sus áreas muchas políticas que atienden este tipo de violencias ¿no?, entonces de hecho ya propusimos modificar para que se incorporen, ya se está dictaminando, entonces pronto van a ser parte del Sistema. Y bueno pues estas medidas atienden al tema de la Alerta de Violencia contra las Mujeres que Zapopan, pues desafortunadamente estamos en alerta desde hace ya muchos años, pero pues estamos atendiendo con estas medidas ¿no?. Ahí está toda la descripción de los ejes, se los vamos a hacer llegar. Y respecto a los 29 veintinueve ejes que nos acaban de presentar que se tienen que hacer a nivel federal, nosotros voy a mencionar algunos de los ejes que se pueden alinear a estos objetivos porque la verdad es que creo que en estos años de gobierno, el Gobierno de Zapopan ha manifestado un interés real por atender estas problemáticas, sabemos que no se resuelve de la noche a la mañana pero creo que vamos un pasito adelante, porque no solamente son estas áreas, está Turismo trabajando en ciertas políticas, por ejemplo contra la trata de personas, que no precisamente son parte de este Sistema pero que están haciendo algo importante desde sus áreas y creo que no solamente aquí están las personas que los trabajan sino, creo que falta Alejandro Vázquez que también desde los servicios públicos municipales atiende estas cosas y voy a enunciar algunas que se pueden alinear a estos 29 veintinueve ejes, y uno de ellos es para sensibilizar a la comunidad por medio de espacios rehabilitados a través de arte urbano, se han pintado 2 dos murales por parte de la Dirección de Programas Sociales a cargo de Miguel Ixtláhuac, las charlas, pláticas, alianzas con diferentes dependencias de gobierno que coadyuvan a la prevención de la violencia infantil en niñas y adolescentes en sus diferentes formas de violencia, como prevención de abuso sexual infantil y trabajo infantil, se han sensibilizado a 289 doscientos ochenta y nueve niñas y adolescentes de escuelas primarias y secundarias a través del programa Infancias Libres del Miedo. También se está trabajando en el programa a través de Erika Alcalá, la Verdad Sobre las Drogas, por parte de la Coordinación de Construcción de Comunidad, por la prevención de las violencias y las adicciones en distintas escuelas secundarias y preparatorias, y hasta ahorita se ha llegado a un total de 3,273 tres mil doscientas setenta y tres alumnas y alumnos. La Dirección de Turismo ha capacitado a 182 ciento

ochenta y dos personas de hoteles y restaurantes de Zapopan y también de Guadalajara y algunos municipios del interior del Estado. Se ha llegado en lo que va de la administración a 7,928 siete mil novecientos veintiocho mujeres a través del programa de Prevención de Violencia de Mujer Segura, que no está hoy aquí Jaz Palos, pero aquí esta Mayra que también pues hace una labor muy importante desde la Comisaría, muchas gracias. Se creó el Protocolo Cero para Prevenir, Atender y Sancionar los casos de hostigamiento sexual y acoso dentro de la administración pública municipal, y el cual también será aplicado para elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan. Somos el primer municipio de México que cuenta con una unidad de masculinidades, misma que con los talleres de No lo Haga Compa busca evitar los machismos y se ha llegado a 580 quinientos ochenta servidores públicos y trabajadores de la iniciativa privada, también por parte de la Coordinación de Construcción de Comunidad, reconozca María por tu compromiso de atender estas situaciones. Y el 88% ochenta y ocho por ciento de personas inscritas al padrón de Mi Estancia Zapopan corresponde a mujeres a través de los talleres de Mujer Segura, por parte de la Comisaría de Zapopan, se ha llegado a más de 7 siete mil mujeres en lo que va de esta administración y se ha capacitado un total de 755 setecientos cincuenta y cinco elementos operativos respecto al protocolo de actuación de violencia contra niñas, adolescentes y mujeres. A través del programa Reconstrucción Social por parte de la Comisaría de Zapopan, programas impartidos en centros educativos de Kinder a Secundaria, se ha llegado a un total de 54,938 cincuenta y cuatro mil novecientos treinta y ocho personas. Se ha trabajado en colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva para dar apoyo integral a niñas, niños, adolescentes, hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio. El OPD Salud de Zapopan ha brindado un total de 739 setecientos treinta y nueve atenciones psicológicas, así como también siguen capacitándose y actualizándose para atender la NOM-046. Y bueno en Zapopan entendemos que el compromiso con las mujeres es transversal, por eso todas estas acciones las complementamos con casi 1,700 mil setecientos millones de presupuesto transversal en 2024 dos mil veinticuatro para estas y otras áreas de acción, y desde aquí refrendamos nuestro compromiso con las mujeres zapopanas y jaliscienses y pugnamos porque a nivel federal se repliquen estas buenas prácticas que ya hemos implementado en Zapopan y también en otros municipios de Jalisco, y que tengan la certeza de que desde aquí en lo que nos corresponde para que puedan seguir con el buen trabajo seguiremos empujando para que el presupuesto para el InMujeres, CONAVIM y los programas que han existido como PAINMEF y Transversalidad cuenten año con año con más recursos y recursos transversales en todo Zapopan. Entonces agradecer este trabajo de colaboración porque sin ustedes no sería posible sin la voluntad que tienen de pues de trabajar desde sus áreas que sabemos que es muy complicado y que pues a cada uno le toca, porque a pesar que estén Participación Ciudadana, o en el InMujeres, o en Turismo, que todos somos responsables y somos corresponsables de esta situación, entonces muchísimas gracias por su colaboración.

Entonces, siguiendo con el orden del día le voy a ceder el uso de la voz a la Mtra. María Elena García Trujillo, Subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), del Gobierno del Estado de Jalisco, quien nos dará la exposición de motivos, adelante con su informe Malena>>.

María Elena García Trujillo, Subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la SISEMH: <<Muchas gracias Melina. Un saludo a todas y todos y todes quienes están allá en el centro administrativo de Zapopan, muchas gracias por ayudar a que esta sesión pudiera suceder, porque pues es un, un compromiso que se hizo por parte del Gobierno del Estado y la federación con los municipios pues que están integrados en las estrategias que ya enunció Arely ¿no?, la estrategia de los 15 quince municipios con mayor índice de feminicidios, en la que como les digo afortunadamente no están, pero en la que sí están es en la estrategia de los 50 cincuenta municipios. Yo le comentaba a Arely hace un par de meses que nos conocimos y pues que a través de la CONAVIM, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, nos comentaron pues de la necesidad de poder formalizar la presentación con todas y todos ustedes de estas estrategias. Le comentaba pues que los municipios que están en, el único municipio que está en los índices es Guadalajara y de los otros municipios de los 50 cincuenta pues está Tlajomulco, Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara. Le comentaba que los avances que se tienen en estos 4 cuatro municipios todos metropolitanos pues son avances muy muy claros y muy muy sólidos y muy sostenidos en el tiempo ¿no?, y que muchas de las acciones que tenían en la estrategia o tienen en la estrategia de las 29 veintinueve acciones podían ya darse por cumplidas con el trabajo sostenido que tenía el Gobierno de Zapopan ¿no?, y es vamos uno de los objetivos que tenemos con esta mesa y con las mesas que hemos tenido con los demás municipios. Ayer tuvimos la de Tlaquepaque, y las compañeras de la federación tanto del CONAVIM como de la Secretaría de Seguridad Federal, puedan identificar cuál es el piso básico en el que, básico mínimo en el que se encuentran o máximo en el que se encuentran los municipios de Jalisco en torno a esta estrategia para poder dar por cumplido, digo esa es la idea, poder dar por cumplidas algunas acciones y poder reforzar aquellas acciones en las que se requiera reforzar ¿no?. Entonces esa es la lógica que tienen estas sesiones, insisto, afortunadamente y como bien lo comentabas Melina, desde, digo incluso desde antes de esta administración estatal y municipal, nosotras y otras compañeras que han estado picando piedra en la agenda de género y la agenda para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia han dejado buenos cimientos, en materia, vamos en relación a la infraestructura institucional que soporta estas dos agendas, la agenda para la igualdad y la agenda para el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. Ahora bien, y esto me resulta muy relevante señalarlo, sí en los últimos años, en los últimos 4 cuatro años, 3 tres años, hemos vivido, hemos visto avances muy significativos, digo ahorita por ejemplo, digo hace menos de unos 7 siete años pienso incluso los

municipios metropolitanos pues les hacían falta algunos engranes normativos e institucionales para pues formar toda la maquinaria institucional que se necesita para soportar estas agendas y ahorita los vemos muy completos por ejemplo, todos obviamente tienen sus reglamentos municipales, todos tienen sus Sistemas sesionando de manera periódica, todos también los municipios tienen sus programas, sus programas PASE, (ininteligible) digo dependiendo de cómo se denomine en el municipio, y lo más sustantivo, digo eso es importante, es la estructura programática y normativa, pero lo más importante es que tienen acciones que son las que (ininteligible) a los reglamentos y a los programas, tienen presupuestos etiquetados ¿no?, y aquí me gustaría anunciar que al margen de todo el trabajo en estos 3 tres años pues recientemente con el trabajo colaborativo de Coco del Instituto Municipal y también de tu regiduría presentamos en la última sesión que tuvimos en el CEPAEVIM, que es el Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la actualización de la estrategia emergente, la ruta de trabajo que tenemos para 2023-2024 veinte veintitrés y veinte veinticuatro a nivel estatal y con los municipios de la estrategia emergente que pues son los municipios que también están en la estrategia de los 50 cincuenta municipios y en aquel momento pues la cuesta, por decirlo de alguna forma de Zapopan fue con 29 veintinueve acciones distribuidas en los diferentes ejes de trabajo y esas 29 veintinueve acciones desdobladas en alrededor de 28 veintiocho millones de pesos ¿no?, es decir, pues aquí y lo que siempre hemos dicho así es pues puede haber muy buenos deseos y muy buenas acciones pero pues si no hay dinero va a ser muy difícil que se hagan ¿no?, entonces, digo Zapopan lo tiene, Zapopan tiene presupuesto, tiene acciones, tiene infraestructura institucional, obviamente existen, siguen habiendo áreas de oportunidades como en todas las instituciones ¿no?, como incluso vamos en el gobierno del estado, en lo federal. En el caso de Zapopan, a mí sí me gustaría aprovechar que estamos aquí frente a autoridades de diferentes instituciones municipales, de áreas municipales, y digo y es una de las cosas que también ya habíamos revisado hace algunos meses con tu equipo de trabajo, en las mesas de seguridad de alto nivel que tenemos cada mes y en donde participa el Comisario Arizpe y la Jefa Arcelia y Mayra, pues hemos observado que, vamos y esto es muy relevante porque no teníamos este nivel de focalización hace unos años ¿no?, sí estamos alertados desde 2018 dos mil dieciocho pero no podíamos definir en aquel momento pues cuál era el problema, el problema focalizado en cada municipio, ahorita ya lo podemos hacer, ahorita digo con los datos que nos oferta Fiscalía cada mes de carpetas de investigación, que oferta la Comisaría que se obtienen de su C5 y del C5 estatal podemos observar que en el caso de Zapopan por lo menos en el último año, en 2023 veinte veintitrés la situación de violencia contra las mujeres está focalizada en los delitos sexuales, fundamental en abuso sexual infantil y violación ¿no?, y digo y todavía focalizamos mucho más en abuso sexual infantil, de hecho en los datos que tenemos de registros periódicos digo afortunadamente la violencia feminicida tuvo un pico importante de si mal no recuerdo 12 doce carpetas de investigación en el 2020 veinte veinte y a partir de ahí bajó, ahorita hay me parece que 6 seis carpetas de investigación, si no mal recuerdo, pero hay una tendencia descendente, no obstante en el delito de abuso sexual infantil sí hay incrementos importantes y vamos, y si esto puede deberse y creo que y es importante también que puede deberse a un trabajo sostenido de todas las dependencias por atender a las víctimas o visibilizar la problemática por desnormalizarla, digo y definitivamente creo que tiene que ver también pues digo no tenemos que dejar de lado que sí puede haber una alza en los hechos victimizantes ¿no?, entonces ahí nada más creo que en conjunto con ustedes al gobierno del estado nos toca reforzar la estrategia para la prevención del abuso sexual infantil, permitir que no sucedan y si suceden que las víctimas pues tengan el acceso a toda la atención integral ¿no?, y por atención integral y también es algo que hemos estado colaborando con ustedes, es acceso a la Norma 046 cero cuarenta y seis, a antirretrovirales, al aborto seguro ¿no?, a toda la estrategia. Y también y ya por último, para callarme, si bien la unidad la UAVI, la unidad de atención a violencia familiar policial ha crecido de manera sostenida en el último año, digo me parece que hace 2 dos años andaba por 45 cuarenta y cinco efectivos, 45 cuarenta y cinco policías y me parece que 7 siete patrullas, pues ahorita duplicó su número, anda sobre los 100 cien efectivos, efectivos y más de 15 quince patrullas, siempre lo digo y porque es importante seguir reforzando esta necesidad, es importante tener siempre la mira en el crecimiento de este tipo de unidades especializadas policiales, porque por ejemplo en el caso de Zapopan está dando seguimiento puntual a 1300 mil trescientas mujeres mensual con medidas de protección y vamos, esto es como lo fijo que tiene mensual y cada mes se integran 800 ochocientas, 800 ochocientas son derivadas por la Fiscalía ¿no?, y da también en promedio seguimiento a 250 doscientas cincuenta mujeres con dispositivos de geolocalización, entonces pues si hacemos cuentas al final del día pues sí puede haber un, pues un sobre trabajo ¿no?, de la unidad especializada y digo además de eso se suman las llamadas de emergencia, etcétera, etcétera, entonces aplaudimos que se haya crecido de manera muy significativa la unidad, esperemos también, digo si hay, si existe la oportunidad presupuestal el próximo año y también se le apueste a un crecimiento gradual ¿no?, y también ahí lo único y con esto cierro, me gustaría también que pudiésemos reforzar para el próximo año la emisión de órdenes de protección de nivel administrativo con sus jueces y juezas municipales, ¿por qué?, porque es una de las sanciones que traemos en alerta ¿no?. Y pues ya, ya una última cosa y se los prometo ahora sí, recientemente en la mesa de seguridad de alto nivel nos presentaron el Operativo Aurora, es un operativo que igual que con los dispositivos de geolocalización le vemos mucho potencial para poder implementarse a nivel estatal. Fue presentado por el equipo de la Comisaría de Zapopan y eso es algo que también aplaudimos del Gobierno de Zapopan. Tiene una capacidad de innovación y de inversión importante y esas buenas prácticas afortunadamente han permeado en otras Comisarías y me gustaría señalar que el Operativo Aurora estaba siendo coordinado, digo junto con Mayra, con el comandante en jefe, el Comandante Carlos Manuel Flores ¿no?, en paz descance, y pues sí creo importante nombrarlo en esta sesión, y pues sería todo. El Gobierno del Estado sigue en disposición de colaborar, de poder apoyarlos con los programas que tenemos ¿no?, con el recurso presupuestal que

tenemos y muchas gracias Melina y muchas gracias a todas las personas que nos acompañan y pues nuestro reconocimiento por su labor, muchas gracias>>.

Sexto. - Asuntos Generales.

Regidora **Melina Alatorre Núñez**, Presidenta Suplente del Sistema PASE: <<Muchas gracias, y pasando al sexto punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, pregunto a los presentes si ¿tienen algún comentario o si desean tratar algún tema? ¿no?, ¿nadie?, alguna duda, queja, sugerencia, nada, bueno, sí Vladimir>>.

Vladimir Gerardo Rico Tostado, Director de Participación Ciudadana: <<Nada más felicitar y reconocer el trabajo de la Directora Coco por todas estas actividades que ha realizado y que también nos ha involucrado pues también para sensibilizarnos y ver también qué aportamos desde las distintas áreas, digo y por supuesto a la Comisión de Participación Ciudadana, y también aprovecho para comentarles que justo en esta visión del Presidente Frangie de poder reducir esta brecha de desigualdad en nuestro municipio, desde Participación Ciudadana estamos próximos a también a ejercer el tema de presupuesto participativo donde las obras que en este año estarán poniéndose a consideración de los ciudadanos tiene que ver con la intervención de los espacios públicos para que también puedan ayudar a fortalecer este tejido social y donde justamente también el Presidente Frangie ha mencionado que cuando se fortalece un espacio público como una Unidad Deportiva también los índices de inseguridad considerablemente se reducen ¿no?, entonces creo que parece que no pero todos podemos aportar en este gran reto ¿no?, entonces felicitarlos>>.

María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica del Sistema PASE: <<Muchísimas gracias, Vladimir, gracias por lo que nos toca>>.

Regidora **Melina Alatorre Núñez**, Presidenta Suplente del Sistema PASE: <<Gracias Vladimir. Yo por último, digo hoy sé que no vienen la mayoría de los titulares y que mandaron representación, pero pues agradecer de nuevo el compromiso y la colaboración que tienen hacia estas políticas ¿no?, porque es además de nuestra responsabilidad, creo que lo han hecho muy bien, reconocer el trabajo de María a través de la Coordinación de Construcción de Comunidad porque sé que en todas tus áreas metes todo este tema de la perspectiva de género, buscando cómo ser un municipio más justo, entonces pues reconocer el trabajo que cada uno tiene desde sus áreas. Felicitarle Coco porque ya tienes muchos años picando piedra, ya le aumentamos el presupuesto de 9 nueve a 17 diecisiete millones>>.

María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica del Sistema PASE: <<Y que queremos más, 16 dieciséis>>.

Regidora **Melina Alatorre Núñez**, Presidenta Suplente del Sistema PASE: <<Ah ya ves>>.

María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica del Sistema PASE: <<A menos que me vayan a dar otro cachito>>.

Séptimo. - Formal Clausura.

Regidora **Melina Alatorre Núñez**, Presidenta Suplente del Sistema PASE: <<Ya no habiendo más temas pendientes por tratar, damos por desahogado el séptimo punto del orden del día y siendo las 13:37 trece horas con treinta y siete minutos del día jueves 14 catorce de diciembre del 2023 veinte veintitrés y agotados todos los puntos del orden del día, declaro terminados los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, el Sistema PASE. Muchísimas gracias a todas todos por el tiempo y por el trabajo>>.

***Se levanta la presente acta, para constancia de los acuerdos tomados en la cuarta sesión ordinaria y se firma por los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.**

Melina Alatorre Núñez
Presidenta suplente del Sistema Municipal para
Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la
Violencia contra las Mujeres.

María del Socorro Madrigal Gallegos
Secretaria Técnica del Sistema Municipal para Prevenir,
Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las
Mujeres.



Cristian Emmanuel López Cervantes

En representación del Director de Programas Sociales Municipales, Miguel Ángel Ixtláhuac Baumbach.

Brenda Cortes Castellanos

En representación del Contralor Ciudadano, David Rodríguez Pérez.

Mayra Lucila Padilla Hernández

En representación del Comisario General de Seguridad Pública de Zapopan, Jorge Alberto Arizpe García.

Miguel España Osuna

En representación del Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Salvador Villaseñor Aldama.

María Gómez Rueda

Coordinadora General de Construcción de Comunidad.

Luis Aarón Quiroga Morales

En representación de la Coordinadora General de Cercanía Ciudadana, Ana Isaura Amador Nieto.

Alejandra Antonia Huerta Tisi

En representación del Director de Cultura, Cristopher De Alba Anguiano.

Elvira Rodríguez Torres

En representación del Director General del OPD de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Miguel Ricardo Ochoa Plascencia.

Alejandra Orozco Llamas

En representación de la Directora General del OPD Sistema DIF Zapopan, Karla Guillermina Segura Juárez.

Joel Candelas Delgado

En representación de la Directora de Justicia Cívica Municipal, Verónica Vázquez Murillo.

Daniela Bocanegra Toledo

Directora de Derechos Humanos y Atención a Grupos Prioritarios.

Magalli Pérez Lomelí

Directora de Educación Municipal.

Vladimir Gerardo Rico Tostado

Director de Participación Ciudadana.

Aranza Elizabeth Gallardo Romero

Titular del Instituto Municipal de las Juventudes de Zapopan.

Marcela Preciado García de Quevedo

Directora de Ciudad de las Niñas y los Niños.